

cial otiosarios hazerlo presente a V. E. a fin
de q. se dicte su annuencia o lo que crea
conveniente atendido lo expuesto y a la
corta distancia q. media entre
aquellas Puertog q. apenas llega a un
Quarto de Leona: en cuya atencion.

A. V. E. sup. ^{cañ} se sirva mandar q. la Justicia
honrrada de ambos reynos y forme su
solo cuerpo, dando al efecto las ordenes
correspond. o la q. fuere de su Superior
agrad. en Justicia q. con nra. espe
ranza. Albenos y Mayo 6. de 1810.

En m. p. A
D. Tenor:

Alfonso Mixteco
Juan de la Cruz
de Villavieja
Matheo Lopez
Jose Guillen

Juan de Medina

